

Dña Dolores de Cospedal,
Presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Señora Presidenta:

Somos las madres y los padres de los niños que asisten a la guardería Gloria Fuertes de Bargas (Toledo).

Nos han informado de que, si el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Comunidades no se modifica antes de su aprobación definitiva, desaparecerá la aportación económica que la Comunidad Autónoma viene realizando para el funcionamiento de este centro de atención a la infancia.

La disminución de esa aportación en 2012 ha supuesto ya en este curso un incremento de las cuotas y que muchas familias se hayan visto obligadas a no llevar a sus hijos al centro, Como consecuencia de ello se ha producido la pérdida de casi cien plazas y de varios puestos de trabajo, así como el cierre de Pinocho, una de las dos guarderías municipales de nuestro pueblo.

El incremento de los precios que se producirá en enero, de cumplirse lo previsto, supondrá muy probablemente la pérdida de más plazas y puestos de trabajo, y puede llegar a comprometer la viabilidad de la guardería municipal.

Estamos seguros de que conoce usted la importancia de un centro como éste en los ámbitos laboral, educativo, social y familiar.

Es un recurso de primer orden, necesario para aquellas familias donde ambos progenitores trabajan fuera de casa, en muchos casos sin el apoyo por parte de sus familiares, lo que les permitiría suplir parte de las funciones que se llevan a cabo en el C.A.I. Además resulta determinante en la integración de la mujer en el mercado laboral.

El acceso de los niños a la educación y su socialización a tan temprana edad constituyen un avance extraordinario para toda la sociedad, que ahora sufre la amenaza de verse truncado.

En la guardería de Bargas, y estamos seguros de que este centro no es una excepción entre las municipales, se trabaja con unos ratios excelentes que sitúan a nuestra guardería en la vanguardia de este tipo de recurso.

Lo mismo podemos afirmar en cuanto a la calidad de la atención que reciben los niños y de la cualificación profesional de las personas que la ejercen, sólo comparables con los de los centros de atención a la infancia de la Administración Regional.

Al mismo nivel se encuentran unas instalaciones impecables y difícilmente mejorables en su estructura, diseño y funcionamiento.

Todo esto ha sido el fruto de muchos esfuerzos por parte de las familias, los profesionales y las distintas administraciones. Ha llevado muchos años llegar hasta aquí. La determinación que tenemos para mantener lo mejor para nuestros hijos está a la misma altura que la que tuvimos para demandarlo.

Nos parece injusto y contraproducente que se deje de invertir en la infancia y en el apoyo a las familias.

Queremos que la Junta de Comunidades siga subvencionando el funcionamiento de las guarderías municipales por que queremos que vuelvan a tener precios asequibles para todas las familias y porque queremos que las guarderías municipales no desaparezcan. Y lo queremos para la guardería Gloria Fuertes de Bargas porque es un recurso que responde a una demanda social y porque proporciona atención de calidad a nuestras familias, educación de calidad a nuestros hijos y trabajo de calidad a las personas que hacen posible lo anterior.

Le planteamos esta exigencia porque ejerce usted la responsabilidad más alta entre nuestros representantes políticos en Castilla La Mancha. ¿Sabrá darle respuesta?

A la espera de la misma le enviamos un cordial saludo.

Bargas, 7 de noviembre de 2012

Firma

Nombre y apellidos

DNI